

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa

2024/09280 Anuncio del Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General del ejercicio 2023 e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 27 de junio de 2024, se expone al público junto con el expediente y justificantes correspondientes, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril y el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://lalqueriadelacontessa.sedelectronica.es>.

L'Alqueria de la Comtessa, a 28 de junio de 2024. —El alcalde, Salvador Femenía Peiró.

